

MSU ENERGY S.A

**PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES
(NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR UN MONTO MÁXIMO EN
CIRCULACIÓN DE HASTA US\$ 900.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS
MONEDAS) CLASE VIII**

MSU ENERGY S.A, en su carácter de Emisor de las Obligaciones Negociables Clase VIII, informa por este medio a los tenedores de las Obligaciones Negociables, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, las principales características del presente servicio de pago:

Agente de Pago: Caja de Valores

Fecha de pago y vencimiento: 12 de enero de 2025 pasa al 13 de enero de 2025.

Período al que corresponde el pago: 12 de diciembre de 2024 al 12 de enero de 2025.

Cantidad de días del período: 32 días.

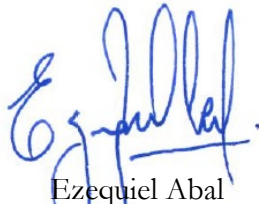
CLASE VIII

Tasa de interés del periodo: 35,7604% anual.

Interés que se abona en pesos: \$ 245.517.789,08.-

Capital que se abona en pesos: \$ 7.831.109.206,00.-

Sin otro particular los saluda atentamente,



Ezequiel Abal

Responsable suplente de relaciones con el Mercado